

**CIRCULAR N° 1911
COMERCIAL**



Referencia: **Promoción Telepeaje**
Fecha emisión:
Fecha Vigencia: 02/12/2019 al 01/03/2019
Vinculadas:



De nuestra consideración:

Cúmplenos poner en vuestro conocimiento y como ya es tradicional, hemos acordado con Corporación Vial del Uruguay que administra los puestos de peaje existentes en el Uruguay, la promoción cuyas características detallamos:

Vigencia:

→ Entre el 02 de Diciembre de 2019 y el 01 de Marzo del 2020.

Requisito:

→ Quienes adhieran al servicio mediante débito automático de su Tarjeta Cabal.

Promoción:

→ Recibirán GRATIS la antena (TAG) necesaria para pasar por los puestos de peaje, sin necesidad de abonar en el momento.

En el resumen de cuenta del usuario de Cabal figurará el monto total del costo de la antena (hoy \$ 180,00), y a renglón seguido le será reintegrado dicho importe al cliente.

El sistema permite la inclusión de más de un vehículo por tarjeta (titular y adicional) y se bonifica cada una de las antenas (TAG) que se coloquen.

CIRCULAR N° 1911 COMERCIAL



PROCEDIMIENTO

Para acceder al servicio el usuario puede:

→ Por Teléfono

- Comunicarse con Cabal llamando al 2481 8999
- De lunes a viernes en el horario de 10.00 a 19.00 hs
- Informar sobre los datos de la tarjeta y del vehículo
- Informar (seleccionar) en que puesto de peaje retirará la antena (TAG) (ver anexo)

→ Ingresando en la Web de Cabal (www.cabal.com.uy)

- Ingresar a la web de Cabal.
- Completar la información que solicita el formulario que allí se despliega (SOLICITUD de débito automático TELEPEAJE).
- En las siguientes 24 horas hábiles, será contactado por Cabal para confirmar su solicitud.

LOCALES DE INSTALACIÓN

Los posibles lugares de instalación del TAG, de los cuales el usuario debe seleccionar uno (hacia donde se remitirá su respectivo TAG) se adjuntan a la presente Circular

COMUNICACIÓN

Para informar sobre ésta promoción:

- ❖ Se remitirán correos electrónicos a la base de clientes registrados
- ❖ Se publicará de manera destacada en la web de Cabal.
- ❖ Se informará en la web de Telepeaje (www.telepeaje.com.uy).

Sin otro particular, muy cordialmente,
p/Cabal Uruguay S.A.

Luis Horst
Asesor Comercial

Cr. Marcelo Caig
Gerente General

CIRCULAR N° 1911 COMERCIAL



LOCALES HABILITADOS PARA LA INSTALACIÓN de TAG

Código	Lugar	Horarios	Dirección	Teléfono
2	Peaje Santa Lucía	L a V 09:00 a 17:30	Ruta 11 Km 81	
3	Peaje Queguay	L a D 06:00 a 22:00	Ruta 3 Km 392	
4	Peaje Paso del Puerto	L a D 06:00 a 22:00	Ruta 3 Km 245	
5	Peaje Centenario	L a D 06:00 a 22:00	Ruta 5 Km 246	
6	Peaje Manuel Díaz	L a D 06:00 a 22:00	Ruta 5 Km 423	
7	Peaje Cebollatí	L a V 08:00 a 18:00	Ruta 8 Km 206	
8	Peaje Garzón	L a V 08:00 a 12:30 - 15:00 a 18:30	Ruta 9 Km 177	
9	Peaje Cufré	L a D 06:00 a 22:00	Ruta 1 Km 107	
10	Peaje Mercedes	L a D 06:00 a 22:00	Ruta 2 Km 284	
11	Peaje La Barra	L a V 09:00 a 18:00 / S 09:00 a 13:00	Ruta 1 Km 23	
12	Peaje Pando	L a V 10:30 a 19:00	Ruta Interbalnearia Km 33	
13	Peaje Solís	L a V 09:00 a 17:45	Ruta Interbalnearia Km 81	
14	Peaje Capilla de Cella	L a V 09:00 a 17:45	Ruta 9 Km 79	
21	Automovil Club Montevideo	<u>L a V 09:00 a 17:00</u>	Colonia y Yi	1707
25	Auxicar Multicenter	L a V 09:00 a 19:00 / S 09:00 a 13:00	Avda. Italia N° 4374 esq. Caldas.	2618 0000
28	CAR-UP	L a V 09:00 a 18:00 / S 09:00 a 13:00	Avda. Italia N° 5045 esq. Gallinal.	2614 1555